

ASESORA 1020 GRADO 06 DE LA DIRECCIÓN DE AUDIOVISUALES, CINE Y MEDIOS INTERACTIVOS DEL MINISTERIO DE CULTURA

CERTIFICA QUE

HELGA LORENA MORRIS RINCÓN, identificado con CC No. 52710366, cumplió a satisfacción técnica, administrativa, financiera y jurídicamente con el objeto y las obligaciones del contrato de **CONTRATACIÓN DIRECTA - CONTRATOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN No. 951/2024**, en la forma y oportunidad pactadas.

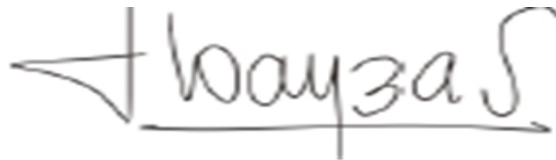
En caso que se haya generado un pago anterior en virtud del contrato, CERTIFICO que el informe de ejecución correspondiente a dicho periodo se encuentra publicado en SECOP II.⁽¹⁾

Por lo anterior, se genera registro de reevaluación al proveedor donde autoriza cancelar la suma de **\$ 7.800.000,00 "SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/Cte."**; correspondientes al **Último Pago** y tras previa verificación del cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales.

Afecta los siguientes usos presupuestales:

No. COMPROMISO	RUBRO	USO	VALOR
213724	C-3301-1603-41-20203B1-3301074-02	A-02-02-02-008-003-09	\$ 1.040.000,00
1531424	C-3301-1603-41-20203B1-3301074-02	A-02-02-02-008-003-09	\$ 6.760.000,00
T O T A L			\$ 7.800.000,00

Se expide en Bogotá, D.C. a los 13 días del mes de diciembre de 2024



TERESA MARGARITA LOAYZA SÁNCHEZ
ASESORA 1020 GRADO 06 DE LA DIRECCIÓN DE
AUDIOVISUALES, CINE Y MEDIOS INTERACTIVOS
Supervisor

Vo. Bo.: LAURA TATIANA ORTIZ ARIZA

(1) Solo aplica para contratos que están publicados en SECOP II

MINISTERIO DE CULTURA
INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO No.: 951 de 2024

PERIODO DEL INFORME: 01 de diciembre de 2024 al 31 de diciembre de 2024

VIGENCIA DEL CONTRATO: 05 de marzo de 2024 al 31 de diciembre de 2024

CONTRATISTA: HELGA LORENA MORRIS RINCÓN

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCIÓN DE AUDIOVISUALES, CINE Y MEDIOS INTERACTIVOS PARA APOYAR LA CREACIÓN, GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS TRANSVERSALES, PLAN DE FORMACIÓN, ASÍ COMO DE LAS CONVOCATORIAS DE ESTÍMULOS DE CONFORMIDAD CON LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DEL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABER

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA EL PERIODO EN MENCIÓN

Para el cumplimiento del objeto del contrato desarrolle las siguientes actividades acorde con el contrato en mención:

No.	Tipo	Obligación	Actividad	Porcentaje Avance	Soporte
1		Brindar asistencia técnica en la formulación y desarrollo de las acciones, estrategias y proyectos de la Dirección de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos para el fortalecimiento del sector audiovisual, cinematográfico y de comunicación.	1.1 Con corte al 6 de diciembre apoyé en la asistencia técnicamente de la realización de la actividad Diálogo de Reflexión Sectorial de la Estrategia de Promoción de Cine Nacional en el marco de la Asamblea Nacional de Consejos de Cinematografía ANCC, mediante la organización de las mesas de trabajo y la relatoría de la mesa de trabajo #1 que me fue asignada. 1.2 Con corte al 31 de diciembre se consolidará y sistematizará la información resultante de esta actividad en una gran matriz DOFA que sirva de insumo para fortalecer y mejorar la Estrategia de Promoción para el 2025.	100%	https://mcultura-my.sharepoint.com/:f/g/personal/hmorris_mincultura_gov_co/Ehta75rZtEdClM9jzEct8x0BuVC9_XYOmMQtw5pEx-yIGQ?e=iOU6QI
2		Apoyar a la Dirección de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos en el desarrollo de los programas, proyectos, acciones y actividades que contribuyan a las apuestas misionales y estrategias priorizadas del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y del gobierno nacional.	2.1 Con corte al 6 de diciembre apoyé en la preproducción de las proyecciones de las películas colombianas Asalto al mayor y La Suprema en los municipios de Apulo y Viotá respectivamente para los días 14 y 15 de diciembre; en el marco de la Estrategia de Promoción de Cine Nacional como parte de los compromisos del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes acordados en el Pacto por la Cultura y el Turismo de la Región Tequendama . 2.2 Con corte al 31 de diciembre de 2024, se llevará a cabo el desarrollo de la actividad en cuya producción estaré apoyando a su desarrollo exitoso para cerrar el año de la Estrategia de Promoción con esas proyecciones en los municipios de Apulo y Viotá.	100%	https://mcultura-my.sharepoint.com/:f/g/personal/hmorris_mincultura_gov_co/EpYamsmGUGVNIVVzApPdgWABSXONgeeFICj0vweYpmj_gg?e=DY0r7Q

MINISTERIO DE CULTURA
INFORME DE ACTIVIDADES

3		Apoyar el seguimiento y desarrollo de las convocatorias de estímulos de la Dirección de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos.	3.1 Al corte del 6 de diciembre, se brindó apoyo en la elaboración del documento de criterios de selección de propuestas en el marco del proceso del primer diseño de convocatoria para iniciativas artísticas y culturales destinadas a la agenda cultural de la COP16. Este documento fue diseñado para el equipo curatorial contratado por el Fondo Mixto de Boyacá, con el propósito de garantizar un proceso de selección riguroso y transparente. Se establecieron criterios específicos para identificar propuestas pertinentes e idóneas, considerando aspectos como costos, logística y enfoque conceptual, con especial énfasis en el tema de los territorios bioculturales, eje central de la curaduría. Esta actividad contribuyó directamente al seguimiento y desarrollo de la convocatoria, asegurando que las iniciativas seleccionadas reflejaran la diversidad cultural y promovieran la riqueza biocultural, en concordancia con los objetivos de la Dirección de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos y la agenda de la COP16. 3.2 Al corte del 31 de diciembre de 2024, se proyecta continuar el trabajo de almacenamiento y sistematización de información sobre ganadores de estímulos de la Dirección de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos en el banco de datos	100%	https://mcultura-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/hmorris_mincultura_gov_co/EiW0cN4UxF1DvGQJW-DQA28B6e9QxJIWfcC4jKFrO9yWfw?e=vQLHNg
4		Apoyar la recolección, gestión y presentación de información relacionada con los procesos de caracterización de la Dirección de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos.	4.1 Al corte del 6 de diciembre se han realizado actividades de sistematización y gestión de la información recopilada durante las acciones previas de la Estrategia de Promoción de Cine Nacional en diferentes regiones del país. Estas actividades han permitido organizar los insumos necesarios para la creación de un producto audiovisual que documente el proceso desarrollado en el marco de esta Estrategia, contribuyendo así al fortalecimiento y la visibilización de los procesos liderados por la Dirección. 4.2 En continuidad con la actividad anterior, se proyecta que al 31 de diciembre se podría dar apoyo en las siguientes actividades: - Consolidación final de la información: Culminar el proceso de sistematización y gestión de la información recolectada en las actividades de la Estrategia de Promoción de Cine Nacional realizadas en diferentes regiones del país, asegurando su organización y clasificación adecuada. -Preparación de insumos para el producto audiovisual: Generar un documento final con los insumos creativos y narrativos necesarios para la articulación de un producto audiovisual que sintetice y comunique el proceso desarrollado en la Estrategia. -Apoyo en la presentación de resultados: Elaborar un informe detallado que articule los avances y logros alcanzados, en línea con los objetivos de la Dirección de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos, con miras a visibilizar los impactos de la Estrategia y su contribución al sector cultural. Estas acciones permitirán fortalecer el cumplimiento de los objetivos de la Dirección y garantizar la calidad y pertinencia de los productos derivados de la Estrategia de Promoción de Cine	100%	https://mcultura-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/hmorris_mincultura_gov_co/EqnFYiHANB1Chia5I3c1eYMBY09SG0o sgBbbj2GrpSugA?e=MiD247

MINISTERIO DE CULTURA INFORME DE ACTIVIDADES

5	Realizar el apoyo y seguimiento a los lineamientos de gestión de la información de la Dirección de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos.	5.1 Al corte del 6 de diciembre, se llevó a cabo la revisión y aplicación de los lineamientos establecidos para la organización, sistematización y presentación de los datos recopilados durante las actividades de la Estrategia de Promoción de Cine Nacional. Adicionalmente, se garantizó la adecuada estructuración de la información para su integración en el producto audiovisual que documentará el proceso desarrollado, asegurando la alineación con los estándares definidos por la Dirección y facilitando su uso en futuras iniciativas de gestión y promoción. 5.2 Al corte del 31 de diciembre de 2024 se proyecta alcanzar los siguientes resultados: - Consolidación de los lineamientos aplicados: Finalizar la implementación y seguimiento de los lineamientos para la organización y sistematización de los datos provenientes de las actividades de la Estrategia de Promoción de Cine Nacional. - Validación de los procesos realizados: Revisar y verificar la correcta ejecución de los procesos establecidos para asegurar su alineación con las políticas y directrices de la Dirección, garantizando la calidad y consistencia de los productos generados. - Elaboración de informe de seguimiento: Redactar un informe detallado que documente las acciones realizadas, los avances obtenidos y las recomendaciones para optimizar los procedimientos en futuras iniciativas de la Dirección. Estas actividades permitirán cerrar el periodo contractual con un enfoque integral en la mejora continua de los procesos y el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Dirección.	100%	https://mcultura-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/hmorris_mincultura_gov_co/Eppb0c4QSexOhv-NGfg9t0kB6ADgOK-IS87YTjniQjdRVA?e=fTVIj
6	Elaborar los documentos técnicos, reportes, presentaciones y demás insumos que permitan dar respuesta a las solicitudes ministeriales y a requerimientos externos. ?	6.1 al corte del 6 de diciembre se ha recibido la solicitud del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para el suministro de documentación que dé cuenta del proceso de creación y construcción de la agenda cultural del Ministerio de las Culturas para la COP16. Esta documentación, que debe presentarse de manera cronológica, tiene como objetivo aportar, desde lo cultural, al informe sobre las actividades realizadas en la Zona Verde. 6.2 Al corte del 31 de diciembre de 2024, se prevé su entrega en los próximos días, con el fin de cumplir con los plazos establecidos y garantizar la precisión y coherencia de la información solicitada. Este compromiso pendiente de cumplimiento contribuirá al fortalecimiento de la colaboración interinstitucional y a la adecuada presentación de los resultados de las actividades realizadas durante la COP16. Esta actividad permitirá cumplir con los plazos estipulados y contribuirá a fortalecer la colaboración entre los Ministerios, asegurando que las actividades culturales realizadas durante la COP16 sean debidamente documentadas y reflejadas en el informe final.	100%	https://mcultura-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/hmorris_mincultura_gov_co/Ehd3KdRPMQFKIcXAVLR-_jkBEK4TnO6vi37HAhbxFVkdHq?e=5Gbkgb

**MINISTERIO DE CULTURA
INFORME DE ACTIVIDADES**

7		Apoyar el desarrollo de los eventos, estrategias y enfoques transversales de la Dirección de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos para el fortalecimiento del sector, según le sea encomendado.	7.1 Al corte del 6 de diciembre se brindó apoyo técnico al desarrollo de la actividad de Diálogos de Reflexión de la Estrategia de Promoción de Cine Nacional, en el marco de la Asamblea Nacional de Concejos de Cinematografía. En este contexto, se colaboró en la organización del evento y se participó activamente en la relatoría de una de las mesas de trabajo. Este apoyo contribuyó al cumplimiento de los objetivos de la Dirección, facilitando la recopilación y documentación de la información clave generada en las mesas, lo que fortalece las iniciativas y acciones para el desarrollo del sector audiovisual y cinematográfico. Esta actividad refleja el compromiso con el fortalecimiento del sector, alineado con los lineamientos y enfoques transversales de la Dirección de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos. 7.3 Se proyecta que al corte del 31 de diciembre se completarán las siguientes actividades: Relatoría y sistematización de resultados: Se continuará con la relatoría y documentación de las conclusiones de las mesas de trabajo, asegurando que toda la información generada se sistematice y se ponga a disposición para futuras iniciativas de la Dirección. Consolidación de insumos para el fortalecimiento del sector: El trabajo realizado durante los Diálogos de Reflexión contribuirá a la consolidación de insumos claves para el fortalecimiento del sector audiovisual y cinematográfico, alineados con las políticas y objetivos de la Dirección de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos. Estas actividades reflejarán el cumplimiento de los objetivos establecidos para el fortalecimiento del sector y el desarrollo de iniciativas en el ámbito audiovisual, cerrando el año con avances significativos en el marco de la Estrategia de Promoción de Cine Nacional.	100%	https://mcultura-my.sharepoint.com/:f/g/personal/hmorris_mincultura_gov_co/EjoQAxx80lJGlnRTdgkJuGsBpW2xWAGFEXsWh_m1pnwS5Q?e=3239qy
---	--	---	--	------	--

MINISTERIO DE CULTURA INFORME DE ACTIVIDADES

8	Apoyar las labores de supervisión de los contratos y/o convenios que impliquen actividades relacionadas para el desarrollo del objeto y obligaciones del contrato de conformidad con las disposiciones del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.	8.1 Al corte del 6 de diciembre, me fue encomendado brindar apoyo técnico en la verificación y validación de los servicios contratados con la Biblioteca Departamental y el Museo La Tertulia en diferentes instancias en el marco del convenio 4010-2024 de la COP16. Hasta el momento, se ha recibido el informe correspondiente a la Biblioteca Departamental, el cual está siendo revisado para dar el visto bueno y asegurar el cumplimiento de las disposiciones del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes. En cuanto al Museo La Tertulia, se está a la espera de la remisión del informe y los soportes y constancias requeridos para llevar a cabo la supervisión conforme a lo estipulado en el contrato. Esta actividad refleja el compromiso de asegurar que todos los aspectos relacionados con el cumplimiento de los convenios se gestionen de manera eficaz y alineada con las directrices del Ministerio, garantizando la correcta ejecución de los servicios contratados. 8.2 Se proyecta que al corte del 31 de diciembre se completarán las siguientes actividades: - Revisión del informe de la Biblioteca Departamental: Se prevé la finalización de la revisión y validación del informe recibido de la Biblioteca Departamental. Esto incluye la verificación de los servicios prestados y la validación de los resultados obtenidos conforme a las disposiciones establecidas en el Convenio 4010-2024 de la COP16 y las políticas del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes. -Recepción y revisión del informe del Museo La Tertulia: Se espera la recepción del informe del Museo La Tertulia, así como los soportes y constancias requeridos para llevar a cabo la supervisión completa. Al recibir estos documentos, se procederá con su verificación y validación para asegurar que los compromisos contractuales sean cumplidos de acuerdo con lo pactado.	100%	https://mcultura-my.sharepoint.com/:f/g/personal/hmorris_mincultura_gov_co/ErOTRrX4Vt5JrhbCryE6OrsBjx3QENPTPa5nSRQ9jAfNMA?e=iKiRVg
---	--	---	------	--

MINISTERIO DE CULTURA INFORME DE ACTIVIDADES

9	Realizar las comisiones requeridas para el desarrollo del objeto y obligaciones del contrato de conformidad con las disposiciones del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.	9.1 Al corte del 6 de diciembre, se cumplió con la comisión y su trámite requerido en los municipios de Apulo y Viotá en Cundinamarca, con el fin de desarrollar la preproducción de la campaña Cine nos late , parte de la Estrategia de Promoción de Cine Nacional. Esta actividad se enmarca dentro del compromiso del Ministerio de las Culturas con el Pacto con la región Tequendama. Durante la comisión, se llevaron a cabo las gestiones necesarias para asegurar el cumplimiento de los aspectos logísticos, técnicos y de coordinación en dichos municipios, preparando el terreno para las futuras proyecciones y actividades de la campaña. Este esfuerzo contribuye al fortalecimiento de la estrategia de cine nacional en la región y a la implementación exitosa del pacto cultural y turístico. 9.2 Al corte del 31 de diciembre, se proyecta realizar la comisión correspondiente para llevar a cabo la producción de la Estrategia de Promoción de Cine Nacional en los municipios de Apulo y Viotá. Esta actividad se centrará en la ejecución de las proyecciones de las películas de la campaña Cine nos late , asegurando que todos los aspectos logísticos, técnicos y organizativos estén en su lugar para la correcta realización de los eventos. La comisión incluirá la supervisión de las actividades de producción de campo, la coordinación con las autoridades locales y la preparación de los espacios para garantizar que las proyecciones se realicen de manera exitosa en ambos municipios. Este paso es clave para cumplir con los objetivos de la Estrategia y continuar con el compromiso del Ministerio de las Culturas con el Pacto por la Región Tequendama.	100%	https://mcultura-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/hmorris_mincultura_gov_co/EjSQwHZ7Y2lCg91WgOKoaJ4BDPlreWGS6G3UsjN1kODVbg?e=xf16GS
10	Apoyar técnicamente los Comités Operativos de los convenios y/o contratos de la dirección de conformidad con las disposiciones del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.	10.1 Al corte del 6 de diciembre, se brindó acompañamiento técnico a las actividades de programación de la agenda cultural del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, así como a la producción de los espacios destinados para su desarrollo en el marco de la COP16. Este acompañamiento tuvo como objetivo garantizar que la información delegada estuviera completa y correctamente verificada, para ser presentada en los comités operativos del evento. Este proceso incluyó la revisión detallada de los componentes logísticos y técnicos relacionados con la agenda cultural, asegurando su correcta planificación y ejecución conforme a las directrices establecidas. 10.2 Al corte del 31 de diciembre se proyecta consolidar las siguientes actividades: Asistencia técnica en los Comités Operativos finales: Se continuará brindando apoyo técnico durante los últimos Comités Operativos del año, garantizando que la información relativa a la ejecución de los convenios en el marco de la COP16 esté completa y validada para la toma de decisiones. Elaboración de reportes técnicos: Se prevé la consolidación de reportes que detallen el seguimiento a las actividades operativas, los logros alcanzados y los aspectos a fortalecer, asegurando que estos insumos cumplan con las disposiciones ministeriales.	100%	https://mcultura-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/hmorris_mincultura_gov_co/Es7OSMqtBWNBIt-aRkBa6f8BSxPxn2NNIDcBNti8s1Hquw?e=NFxxZr

MINISTERIO DE CULTURA
INFORME DE ACTIVIDADES

11		Las demás que le sean asignadas relacionadas con el objeto del contrato.	11.1 Al corte del 31 de diciembre de 2024 apoyaré en el ajuste de información de la matriz de eventos de la Dirección de Audiovisuales, Cine y Medios Interactivos DACMI de 2024, de manera organizada y cronológica para los diferentes análisis, balances y reportes de la Dirección respecto al cierre de año.	100%	https://mcultura-my.sharepoint.com/:x:/g/personal/lortiza_mincultura_gov_co/EbP7go8xAnhGiYohX1DoeilBjr9uZuut9CDCKZBY_d1KuQ?e=rQMCT1
----	--	--	---	------	---

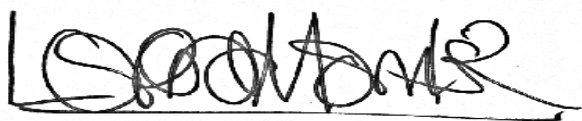
MINISTERIO DE CULTURA
INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES ADICIONALES

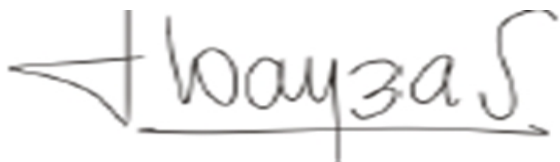
No.	Actividad

Cordial saludo,

En mi calidad de contratista me comprometo a publicar el presente informe y la certificación de cumplimiento en el SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a la aprobación del mismo.⁽¹⁾



HELGA LORENA MORRIS RINCÓN
CONTRATISTA
CC 52710366



Vo. Bo.: TERESA MARGARITA LOAYZA SÁNCHEZ
ASESORA 1020 GRADO 06 DE LA DIRECCIÓN DE AUDIOVISUALES, CINE
Y MEDIOS INTERACTIVOS
Ministerio de Cultura
Supervisor

Vo. Bo.: LAURA TATIANA ORTIZ ARIZA

(1) Solo aplica para contratos que están publicados en SECOP II

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 52710366		MORRIS RINCON HELGA LORENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	TRANVERSAL 24 #54-38	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3125320	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2024-12	1113918498	9478706211	I	2025/01/17	2024/12/10	BANCOLOMBIA	0	\$905,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC 52710366	MORRIS RINCON HELGA LORENA		25-14	30	\$3,120,000	\$499,200	EPS010	30	\$3,120,000	\$390,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$3,120,000	\$16,300	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)						\$3,120,000	\$499,200			\$3,120,000	\$390,000			\$0	\$0			\$3,120,000	\$16,300		\$0	\$0

RESUMEN DE PAGO							
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$499,200	\$0	\$499,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$499,200	\$0	\$499,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$16,300	\$0	\$16,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$16,300	\$0	\$16,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$390,000	\$0	\$390,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$390,000	\$0	\$390,000
TOTAL				1	\$905,500	\$0	\$905,500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52710366		MORRIS RINCON HELGA LORENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	TRANVERSAL 24 #54-38	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3125320	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2024-11	2024-11	1113889899		9478705970	I	2024/12/16	2024/12/10	BANCOLOMBIA	\$905,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte		
1	CC	52710366	MORRIS HELGA	25-14	30	\$3,120,000	\$499,200	EPS010	30	\$3,120,000	\$390,000		0	\$0		\$0	14-23	30	\$3,120,000	\$16,300	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)						\$3,120,000	\$499,200			\$3,120,000	\$390,000			\$0	\$0			\$3,120,000	\$16,300		\$0	\$0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$499,200	\$0	\$0	\$499,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$499,200	\$0	\$0	\$499,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$16,300	\$0	\$0	\$16,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$16,300	\$0	\$0	\$16,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$390,000	\$0	\$0	\$390,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$390,000	\$0	\$0	\$390,000
TOTAL				1	\$905,500	\$0	\$0	\$905,500

17890920

CERTIFICADO DE PAGOS PLAN COMPLEMENTARIO DE SALUD

EPS SURAMERICANA S.A.

NIT 800088702 - 2

CERTIFICA

ENTIDAD O PERSONA	HELGA LORENA MORRIS RINCON
IDENTIFICACIÓN	C 52710366
CONCEPTO	Pagos plan complementario de salud Nro(s). 03-1144797-1
CIUDAD	BOGOTA

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE BENEFICIARIO	PARENTESCO	PERIODOS DE PAGO	PRIMA PAGADA
C 52710366	HELGA LORENA MORRIS RINCON	AFILIADO(A)	12	\$ 1,409,367

VALOR PRIMA PAGADO DURANTE EL 2023	\$ 1,409,367
VALOR IVA PAGADO DURANTE EL 2023	\$ 70,468
VALOR TOTAL PAGADO DURANTE EL 2023	\$ 1,479,835

Ciudad y Fecha de Expedición

Medellín, 09 de febrero de 2024

	PAZ Y SALVO		Página 1 de 1

I. Datos Generales:

Fecha:		viernes, 06 de diciembre de 2024	
Contratista que entrega			
Nombre:	Helga Lorena Morris Rincón	Cedula	52710366
Número contrato:	951/2024	Dependencia	AUDIOVISUALES, CINE Y MEDIOS INTERACTIVOS
Objeto del contrato:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCIÓN DE AUDIOVISUALES, CINE Y MEDIOS INTERACTIVOS PARA APOYAR LA CREACIÓN, GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS TRANSVERSALES, PLAN DE FORMACIÓN, ASÍ COMO DE LAS CONVOCATORIAS DE ESTÍMULOS DE CONFORMIDAD CON LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DEL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABER		
Fecha inicio:	05/03/2024		
Fecha terminación:	31/12/2024		
Email institucional:	hmorris@mincultura.gov.co		
Supervisor que recibe			
Nombre	TERESA MARGARITA LOAYZA SÁNCHEZ		
Cedula	52414546		
Motivo de la entrega			
CESIÓN		SUSPENSIÓN	TERMINACIÓN
			X

II. Conceptos de entrega:

Concepto	Responsable	Cumplido	Fecha y Hora
De acuerdo con los soportes enviados al Grupo de Comisiones y Viáticos doy constancia que a la fecha de expedición de paz y salvo, el contratista no tiene pendiente ninguna legalización de gastos de desplazamiento ni al interior ni al exterior del País.	DIANA PATRICIA MONTENEGRO BELTRAN	X	06/12/2024 15:48:17

Nota: Si el contratista realiza desplazamientos entre la fecha de expedición de éste paz y salvo y la finalización del contrato debe solicitar por correo electrónico su paz y salvo ante el Grupo de Comisiones y Viáticos y posteriormente cargarlo en la AZ en la carpeta del contrato.

Se expide a solicitud del interesado el día viernes, 06 de diciembre de 2024